veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS.

Asimismo mando librar doscientos R.s V. en la Mayordomia de Propios, que entregarà a D.n Geronimo de Paredes Granados su Procurador para los Portes que hizo de ida y vuelta à Murcia à presentar las diligencias practicadas en averiguacion de real p.e Quintal de cavalleria para la Jara de la Murcia, y se despache su letra 2a — Asimismo mando librar trescientos ochenta y nueve reales y veinte quatro mrs. Pagados en el Estipendio del P. S. Gregorio, Como Juez de Certificacion de los Comisarios —

En esta Sala se vezò este Expediente y lo firmaron los Sres. de q̃ doi fee —